

Quito, 23 de octubre de 2017

Señor  
José Alejandro Gálvez Vizcaíno  
Presente.-

De mi consideración:

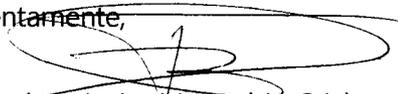
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió en forma unánime elegirle como Gerente General de la compañía por un periodo de CUATRO AÑOS, comprendidos desde el momento de su inscripción en el Registro Mercantil y hasta ser legítimamente reemplazado, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de sus funciones, tendrán individualmente el Gerente General y el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo vigésimo de los Estatutos Sociales; y, ejercerán las demás atribuciones previstas en los Estatutos y la Ley.

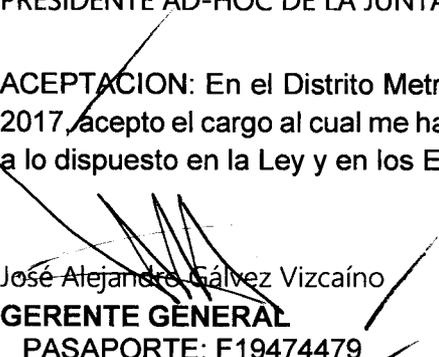
Deseándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

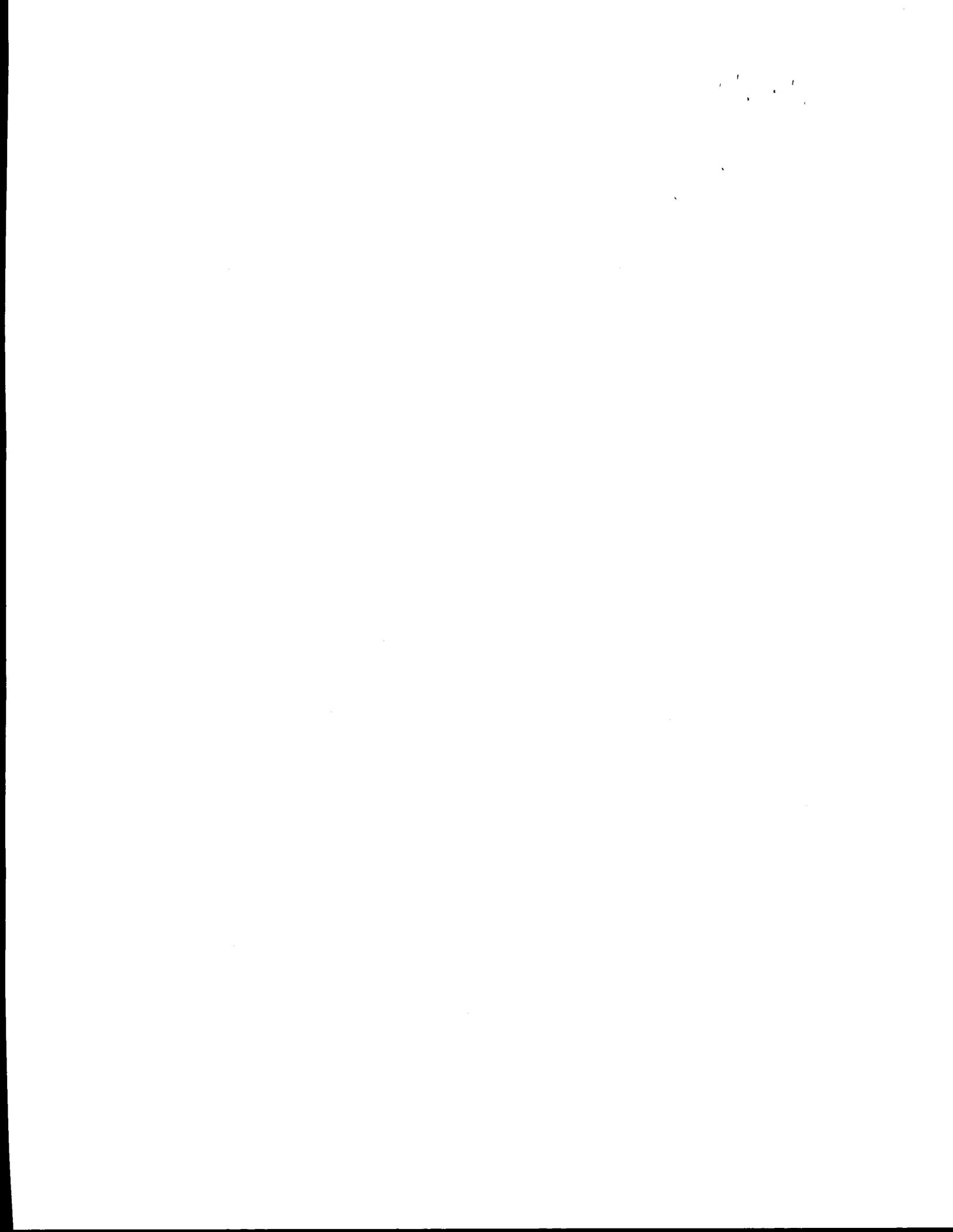
La compañía ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 02 de diciembre de 2011, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de diciembre de 2011, bajo el número 4331, tomo 142.

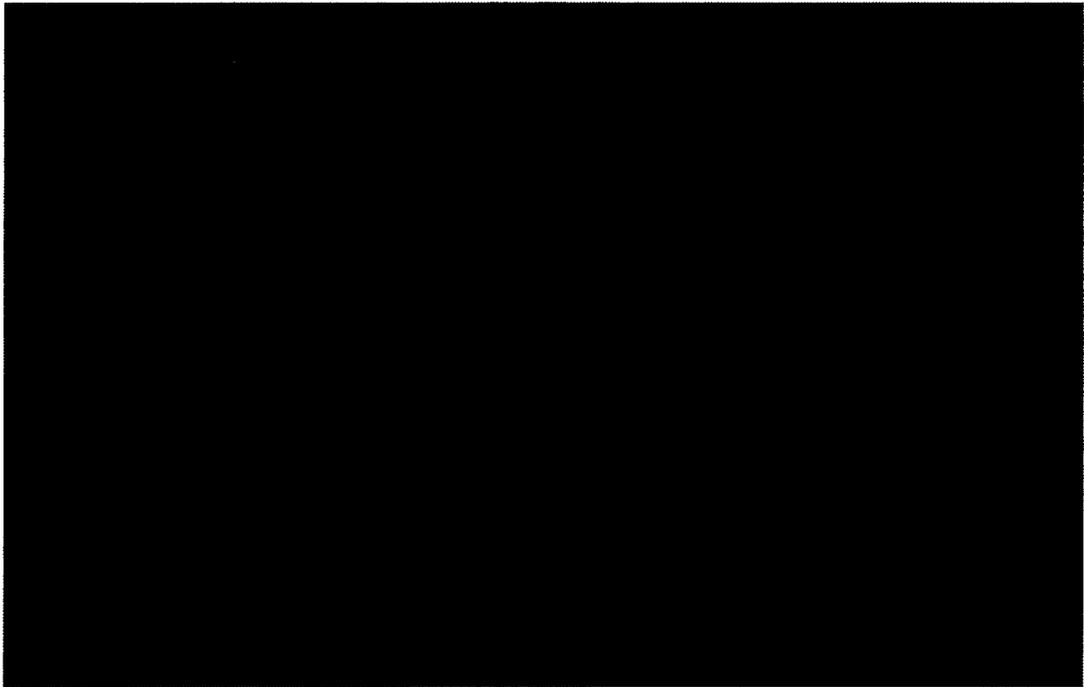
Atentamente,

  
Francisco Javier Marambio Crichton  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

**ACEPTACION:** En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de octubre de 2017, acepto el cargo al cual me han designado y prometo cumplir mis funciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales de la compañía.

  
José Alejandro Gálvez Vizcaíno  
**GERENTE GENERAL**  
PASAPORTE: F19474479







Quito, 23 de octubre de 2017 ✓

Señor  
Francisco Javier Marambio Crichton  
Presente.-

De mi consideración:

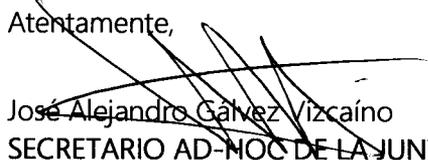
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió en forma unánime elegirle como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de CUATRO AÑOS, comprendidos desde el momento de su inscripción en el Registro Mercantil y hasta ser legítimamente reemplazado, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de sus funciones, tendrán individualmente el Gerente General y el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con el artículo vigésimo de los Estatutos Sociales; y, ejercerán las demás atribuciones previstas en los Estatutos y la Ley.

Deseándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

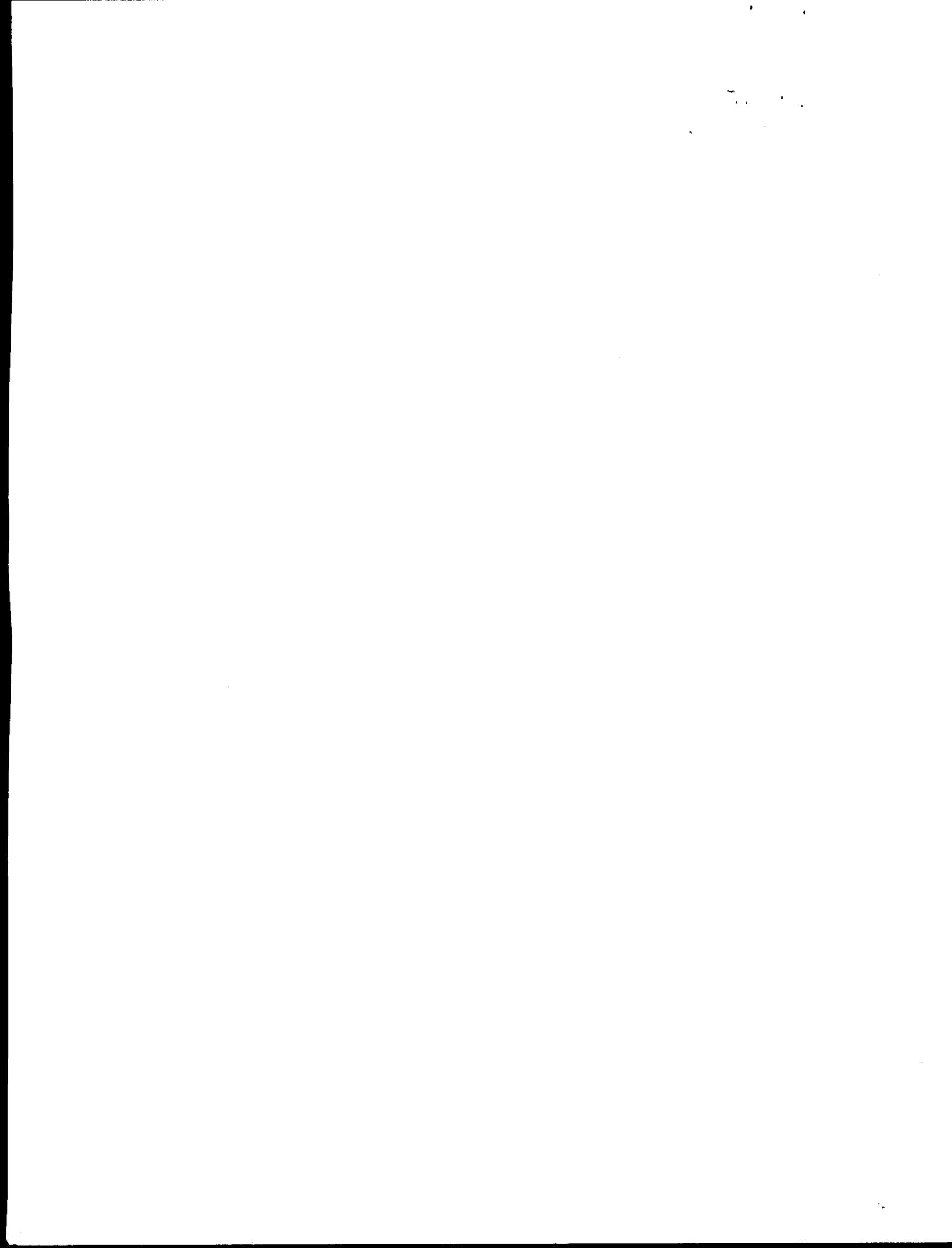
La compañía ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 02 de diciembre de 2011, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de diciembre de 2011, bajo el número 4331, tomo 142.

Atentamente,

  
José Alejandro Gálvez Vizcaíno  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**ACEPTACION:** En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de octubre de 2017, acepto el cargo al cual me han designado y prometo cumplir mis funciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales de la compañía.

  
Francisco Javier Marambio Crichton  
**PRESIDENTE**  
PASAPORTE: F18716282 ✓



REPÚBLICA DE CHILE

TÍTULO / TYPE: P CÓDIGO DEL PAÍS / COUNTRY CODE: CHL NÚMERO PASAPORTE / PASSPORT NUMBER: F18716282

APELLIDOS / SURNAME: MARAMBIO CRICHTON

NOMBRES / GIVEN NAME: FRANCISCO JAVIER

NACIONALIDAD / NATIONALITY: CHILENA SEXO / SEX: M RUN / PERSONAL NUMBER: 13.828.581-2

LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH: LAS CONDES FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH: 23 ENE 1980

FECHA DE EMISIÓN / DATE OF ISSUE: 24 ABR 2017 FECHA DE VENCIMIENTO / DATE OF EXPIRY: 23 ABR 2022

AUTORIDAD EMISORA / ISSUING AUTHORITY: Servicio de Registro Civil e Identificación

P<CHLMARAMBIO<CRICHTON<<FRANCISCO<JAVIER<<<< F187162824CHL8001232M220423713828581<2<<<<08

11

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil diecisiete, a las 10h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 10 de agosto y pasaje Carlos Ibarra Oe-54, Edificio Alameda, Piso No. 2, oficina 228, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR CIA. LTDA.**, se encuentran presentes todos los socios, los señores: Francisco Javier Henríquez Maldonado titular de 12 participaciones debidamente representado por su Apodera General la señora Pamela Andrea Henríquez Maldonado, José Alejandro Gálvez Vizcaíno titular de 230 participaciones, Renato Andres Cisternas Giménez titular de 70 participaciones, Francisco Javier Marambio Crichton titular de 48 participaciones, Héctor Eduardo Olivares Cruz titular de 12 participaciones, y Gonzalo Emilio Vázquez Sáez titular de 28 participaciones.

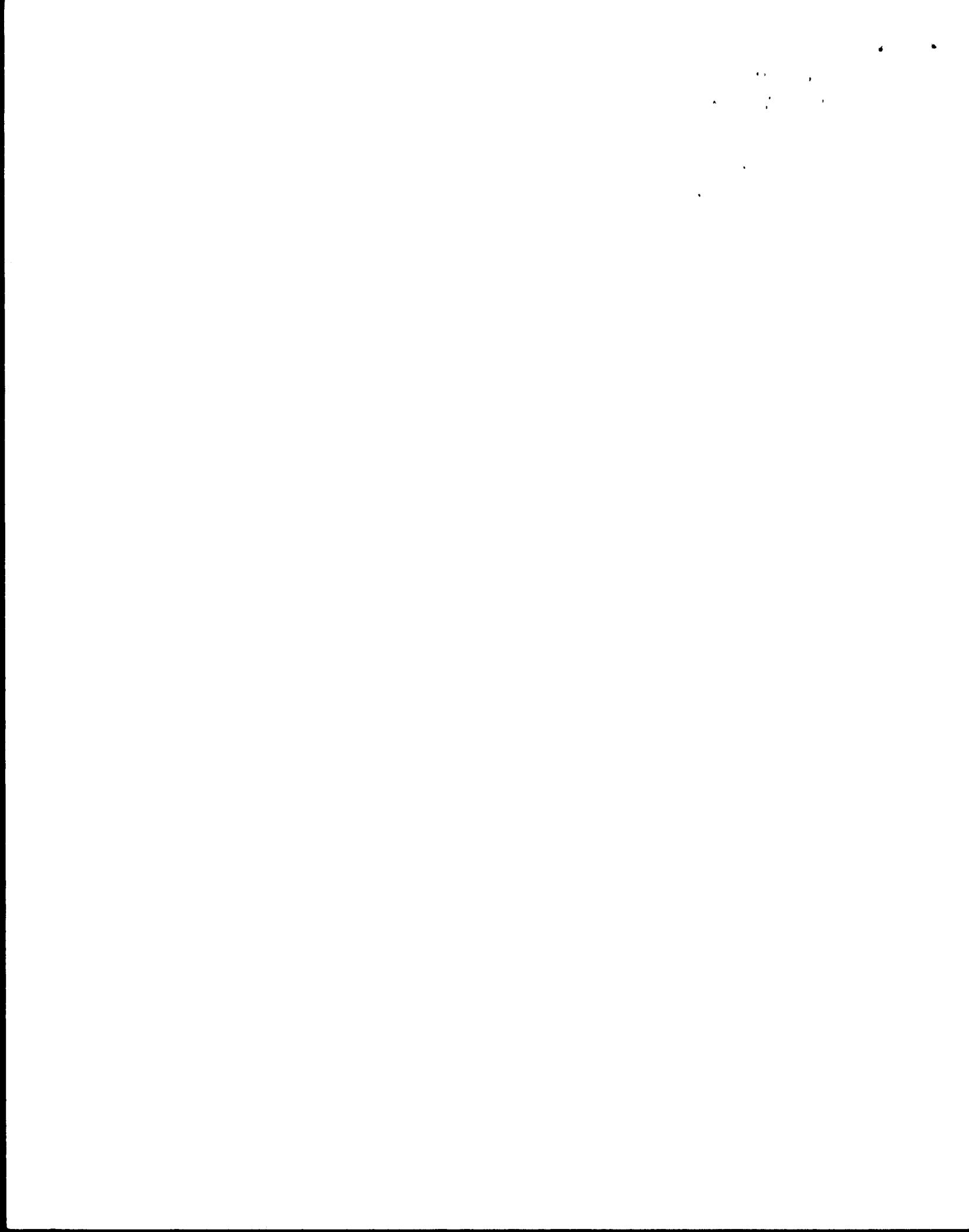
Encontrándose reunidos y representando el 100% del capital social de la compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

Los socios por unanimidad deciden que la presente Junta sea presidida por el señor Francisco Javier Marambio Crichton en la calidad de presidente Ad-hoc; y, así mismo deciden los socios que actúe en la calidad de secretario Ad-hoc el señor José Alejandro Gálvez Vizcaíno.

El Presidente Ad-hoc de la Junta consulta a los presentes si están de acuerdo en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, lo que es aceptado por unanimidad de todos los presentes.

Por lo tanto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley de Compañías se procede a tratar los puntos del orden del día:

1.- Nombramiento y designación del Gerente General de la compañía ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR CIA.LTDA.



2.- Nombramiento y designación del Presidente de la compañía ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR CIA.LTDA.

El Presidente Ad-hoc de la Junta informa a los socios que por cuanto los nombramientos del Gerente General y del Presidente de la compañía ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR CIA.LTDA., han vencido es necesario efectuar su nombramiento y designación. Para lo cual la Junta pone en consideración la elección del señor José Alejandro Gálvez Vizcaíno para que desempeñe el cargo de Gerente General; y, la designación del señor Francisco Javier Marambio Crichton para que desempeñe el cargo de Presidente de la compañía.

**Luego de las debidas deliberaciones, la totalidad del capital social de la compañía resuelve:**

**UNO:** Por decisión unánime de la junta, se decide reelegir y nombrar como Gerente General de la compañía ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR CIA.LTDA, al señor José Alejandro Gálvez Vizcaíno, por el periodo estatutario de cuatro años, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto de la compañía.

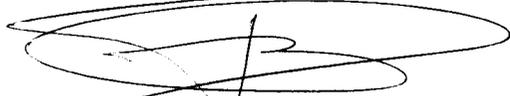
**DOS:** Por decisión unánime de la junta, se decide reelegir y nombrar como Presidente de la compañía ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR CIA.LTDA, al señor Francisco Javier Marambio Crichton, por el periodo Estatutario de cuatro años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la compañía.

La Junta de Socios acuerda autorizar al Presidente Ad-hoc de la Junta para que extienda el nombramiento del Gerente General, y al Secretario Ad-hoc de la Junta para que extienda el nombramiento del Presidente, elegidos en esta junta.

Una vez resuelto el único punto del orden del día, el Presidente Ad-hoc establece un receso para redactar el acta. A las 11h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía.



Siendo las 11:20 se da por terminada la sesión. Para constancia de lo acordado, todos los socios asistentes suscriben la presente acta.



Francisco Javier Marambio Crichton  
**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA  
SOCIO**



José Alejandro Gálvez Vizcaíno  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
SOCIO**



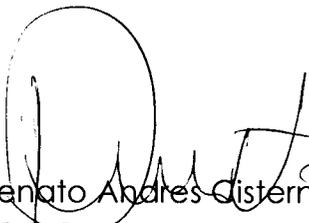
Francisco Javier Henríquez Maldonado  
**Representado por su Apodera General  
Pamela Andrea Henríquez Maldonado  
SOCIO**



Héctor Eduardo Olivares Cruz  
**SOCIO**



Gonzalo Emilio Vázquez Sáez  
**SOCIO**



Renato Andrés Cisternas Giménez  
**SOCIO**

